

NOTIFICACION ACCION DE CUMPLIMIENTO 2021-058

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mié 7/04/2021 4:59 PM

Para: joseflorian@hotmail.com <joseflorian@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (317 KB)

06RechazoDeDemanda.pdf;

Señor

JOSE LEONARDO RUIZ

PARTE ACTORA

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito notificarle la providencia No. 373 de 07 de abril de 2021, por medio del cual se rechaza la presente acción con radicado 2021-058 y ordena notificarlo.

Para lo anterior se adjunta a este correo en formato PDF providencia mencionada, quedando surtida la notificación de ley.

Atentamente,

Gabriel Eduardo Espinosa Cerón

Citador

NO CONTESTAR ESTE MENSAJE. Esta dirección de correo electrónico es exclusiva para notificaciones judiciales. Las comunicaciones remitidas a este se tendrán por no recibidas. Para enviar comunicaciones remitirlas a j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co